

DECRETO N° 460

CHIGUAYANTE, 09 MAR. 2011

VISTOS: Las Ordenes de pedido interno N°s 617 y 621, de la Dirección de Transito y Transporte Público, que solicita sillas y muebles de escritorio, para atención e público PCV 2011; Las bases administrativas de: "ADQUISICION DE MUEBLES Y SILLAS" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase Llamado a la propuesta pública "ADQUISICION DE MUEBLES Y SILLAS".
2. Apruébase las bases y demás antecedentes a la propuesta pública "ADQUISICION DE MUEBLES Y SILLAS"
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de transito y Transporte Público.
4. Nómbrase Comisión Técnica de las Propuestas a los señores (as) Sonia Paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, Héctor Grandón Lagunas, Director de transito y transporte Público; y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SSV/REC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Transito y Transporte Público.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 11:08
FIRMA: 09/03/11